FUNDACION COMUNITARIA MACIZO COLOMBIANO

Uno. A. Estéreo

88.8 MHZ.

unoaestereo@gmail.com

EL DIRECTOR DE LA EMISORA COMUNITARIA UNO.A. ESTEREO

CERTIFICA QUE:

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No.132 con el HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DE SAN AGUSTIN, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el contrato, mediante la transmisión de 10 cuñas diarias de lunes a domingo y dos (2) programas semanales de 10 minutos cada uno, en las que se difunde publicidad radial respecto a temas del programa PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y SALUD PUBLICA, en la vigencia mes de marzo de 2024.

Certificación que se expide para fines legales

Omar Ramiro Bravo Muñoz
Representante Legal